



Poder Judicial de la Nación

CAMARA FEDERAL DE SAN MARTIN - SALA I-SEC. PENAL N° 1

FSM 200/2025/1/CA1, Incidente N° 1 - DENUNCIANTE:
RODRIGUEZ VARGAS , SERGIO JAVIER
DENUNCIADO: GONZALEZ , TERESA MAGALI
s/INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, (Juzgado Federal
N°2, Secretaría N°6, de Morón).
Registro de Cámara: 14.474

San Martín, 11 de agosto de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La contienda negativa de competencia, suscitada entre el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón y el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10.

Analizadas las constancias de autos, estimo que la decisión adoptada por el Juzgado declinante resulta, cuanto menos, prematura. Al respecto la Corte Suprema de Justicia de la Nación tiene dicho que "(...) resultan elementos indispensables para el correcto planteamiento de una cuestión negativa de competencia, que las declaraciones de incompetencia contengan la individualización de los hechos sobre los cuales versa y las calificaciones que le pueden ser atribuidas, pues sólo en relación a un delito concreto es que cabe pronunciarse acerca del lugar de su comisión y respecto del juez a quien compete investigarlo y juzgarlo (...)” (Fallos: 341:410) y en los casos que esos extremos no surjan claramente debe intervenir el juez que previno (Fallos: 340:786).

Por ello, deberá continuar, por el momento, con el trámite del proceso el titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, lo que **ASÍ DECIDO**.

Regístrese, notifíquese, hágase saber a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la CSJN (Acordada 10/2025 de la CSJN y ley 26.856) y devuélvase.



MARCOS MORAN
JUEZ DE CAMARA

YANINA GROSSO
PROSECRETARIO DE
CAMARA

